

DNI: 27238317-S.

Último domicilio: Avda. Madrid, 38, 18013 (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472181678844.

Interesado: Antonio Ortiz Rabadán.

DNI: 26972138-S

Último domicilio: C Maestro Luna, núm. 10, 3.º A, 11520 (Rota, Cádiz).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472181814251.

Interesada: Petra Martínez Durán.

DNI: 23521797-L.

Último domicilio: Cl. Camino de Ronda, 49, 3.º C, 18004 (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472181814260.

Interesado: Manuel Arellano Alfonso.

DNI: 27145369-X.

Último domicilio: Cl. Conde de las Infantas, 3, 2.º A, 18002 (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472181814573.

Interesado: Damián Pretel Martínez.

DNI: 24178139 X.

Último domicilio: C Halcón 20, 5.º E, 18004 (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 199,62 €.

Núm. Expte.: 0472181792006.

Interesada: Sara María Álvarez Berzosa.

DNI: 76629845-D.

Último domicilio: Cl. Cardenal Parrado 3, 3.º A, 18012 (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 3.147,18 €.

Núm. Expte.: 0472181697420.

Interesado: Bienvenido García Hita.

DNI: 24066853-K.

Último domicilio: Plaza Cerrillo, 24, 18014 (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Núm. Expte.: 0472181703940.

Interesado: Azary Ah Hatim

DNI: X6136244-M.

Último domicilio: C/ Víctor Hugo, núm. 16, 4.º B, 18011 (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472181676963.

Interesado: José Antonio Tinoco Cantero.

DNI: 31205358-Q

Último domicilio: Cl. Patrocinio, 5, 1.º Izq., 11002 (Cádiz).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472181676735.

Interesado: Fernando Ontiveros Fernández.

DNI: 23594579-Y.

Último domicilio: Cl. Señor del Prado, núm. 11, 18170 (Alfacar, Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472181268924.

Interesado: Fernando de la Torre Bonal.

DNI: 75727994-B.

Último domicilio: Crta. Cuevas de los Úbedas, 15, 1, 04130 (Almería).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472181266815.

Interesado: Federico Moreno Rodríguez.

DNI: 24095749-Y.

Último domicilio: C/ Solana, núm. 3, 18198 (Huétor-Vega, Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 2.455,36 €.

Núm. Expte.: 0472181268893.

Interesado: Manuel Rojas Vargas.

DNI: 31779130-F.

Último domicilio: Avda Ribera del Beiro, 31, 3.º C, 18013 (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 7.860,24 €.

Sevilla, 26 de octubre de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 27 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180131/2010.

Notificado a: Don Esteban Naveros Ordóñez.

Último domicilio: Autovía A-92, km 212. Moraleda de Zafayona (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 27 de octubre de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2010, de la Viceconsejería, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas a las Organizaciones Profesionales Agrarias, Federaciones de Cooperativas Agrarias y entidades representativas de Asociaciones de Desarrollo Rural.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el art. 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el

Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de mayo, y en el art. 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, procede dar publicidad, en el Anexo de la presente Resolución, a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 4 de junio de 2009, por la que se aprueban las bases para la concesión de subvenciones a las Organizaciones Agrarias, Federaciones de Cooperativas Agrarias y entidades representativas de Asociaciones de Desarrollo Rural y se establece plazo para formular solicitudes para 2009.

Sevilla, 8 de noviembre de 2010.- El Viceconsejero, Juan Ignacio Serrano Aguilar.

A N E X O

Norma reguladora: Orden de 4 de junio de 2009, por el que se aprueban las bases para la concesión de subvenciones a las Organizaciones Profesionales Agrarias, Federaciones de Cooperativas Agrarias y Entidades representativas de Asociaciones de Desarrollo Rural y se establece plazo para formular solicitudes para 2009, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 110, de 10 de junio de 2009.

Finalidad: Contribuir a su funcionamiento y gestión así como para la realización de actividades de colaboración, divulgación y transferencia de tecnología agraria o relacionadas con el desarrollo rural.

Aplicación presupuestaria: 01.18.00.01.00.485.00.71A.2.

Entidad	CIF	Importe subvención (euros)
ASAJA-A	G-41462995	759.350
UAGA-COAG	G-41386020	1.120.000
UPA-A	G-41296138	1.095.000

Aplicación presupuestaria: 11.18.00.13.00.481.01.71G.2007.

Entidad	CIF	Importe subvención (euros)
ASAJA-A	G-41462995	125.000
FAECA	G-41754904	125.000
UAGA-COAG	G-41386020	125.000
UPA-A	G-41296138	125.000

Aplicación Presupuestaria: 01.18.00.13.00.481.01.71G.4.

Entidad	CIF	Importe subvención (euros)
ASAJA-A	G-41462995	25.000
FAECA	G-41754904	25.000
UAGA-COAG	G-41386020	25.000
UPA-A	G-41296138	25.000

Aplicación Presupuestaria: 01.18.00.01.00.485.00.71E.6.

Entidad	CIF	Importe subvención (euros)
ASAJA-A	G-41462995	355.650
FAECA	G-41754904	604.304

Aplicación presupuestaria: 01.18.00.01.00.485.00.71H.9.

Entidad	CIF	Importe subvención (euros)
ARA	G-41659244	198.750

Aplicación presupuestaria: 31.18.00.01.00.485.00.71H.9.2010.

Entidad	CIF	Importe subvención (euros)
ARA	G-41659244	66.250

Aplicación presupuestaria: 01.18.00.01.00.785.00.71A.5.

Proyecto de inversión 2002000916.

Entidad	CIF	Importe subvención (euros)
ASAJA-A	G-41462995	128.000
FAECA	G-41754904	319.081
UAGA-COAG	G-41386020	123.000
UPA-A	G-41296138	148.000

Aplicación presupuestaria: 01.18.00.01.00.785.00.71H.1

Proyecto de inversión: 2002001042.

Entidad	CIF	Importe subvención (euros)
ARA	G-41659244	166.050

Aplicación presupuestaria: 31.18.00.01.00.785.00.71H.1.2010.

Proyecto de inversión: 2002001042.

Entidad	CIF	Importe subvención (euros)
ARA	G-41659244	55.350

ANUNCIO de 5 noviembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 5 de noviembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisco Páramo Romero, 74721398-X.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera), núm. GR PM 71/2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 30 de agosto de 2010, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.